



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

“AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES”

ACTA No. 004/2018.-

ACTA DEL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS No. INAPA-CCC-CP-2018-0001, para los “SERVICIOS DE TRANSPORTES DE SUSTANCIAS QUIMICAS”.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 10:00 a.m. del día dieciséis (16) de febrero del año dos mil dieciocho (2018), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), en el Salón Tito Cairo, situado en el segundo piso de la Sede Central, ubicada en la calle Guarocuya, Edificio INAPA, Centro Comercial El Millón, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para conocer sobre el informe consolidado de las ofertas técnicas y económicas, para la adjudicación del proceso de Comparación de Precios No. INAPA-CCC-CP-2018-0001, para los “SERVICIOS DE TRANSPORTES DE SUSTANCIAS QUIMICAS”, con fondos generales del presupuesto para el año 2018.

A la hora y fecha convenidas, el Comité de Compras y Contrataciones, dio inicio formal a la reunión para conocer el informe consolidado de las ofertas técnicas y económicas para la adjudicación del proceso de Comparación de Precios No. INAPA-CCC-CP-2018-0001, para los “SERVICIOS DE TRANSPORTES DE SUSTANCIAS QUIMICAS”, con fondos generales del presupuesto para el año 2018.

LEIDO: El Informe de la Comisión Evaluadora, donde se evidencia el resultado de las recomendaciones de las evaluaciones técnicas y económicas, a la firma del licenciado Jesús María Polanco, Encargado del Departamento Potabilización de Agua, licenciado Jorge Luis Peignand, Encargado de Transportación y Talleres, Sra. Lucitania Rosario Montero, Técnico Departamento de Compras y Contrataciones y la licenciada Leda López, Asesora legal de la Comisión Evaluadora, emitido en fecha quince (15) de febrero del año 2018.

LEIDO: El acto. No. 6, de fecha veintiséis (26) de enero del 2018, instrumentado por la Notario Público, Lic. Francina Bencosme Estrella, correspondiente a la apertura de las ofertas técnicas y económicas del proceso de Comparación de Precios No. INAPA-CCC-CP-2018-0001, para los “SERVICIOS DE TRANSPORTES DE SUSTANCIAS QUIMICAS”, el cual expresa que solo participó un oferente identificado, como: TEJADA CANDELIER & ASOCIADOS, S.R.L.

OÍDAS: Las opiniones de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones.

VISTA: La oferta técnica presentada por el oferente: **TEJADA CANDELIER & ASOCIADOS, S.R.L.**

VISTA: La oferta económica presentada por el oferente: **TEJADA CANDELIER & ASOCIADOS, S.R.L.**

RESULTA: Que la oferta presentada por **TEJADA CANDELIER & ASOCIADOS, S.R.L.**, fue aprobada administrativamente por cumplir sin desviaciones, restricciones, ni diferencias las condiciones estipuladas en el Pliego de Condiciones Específicas.

RESULTA: Que habiendo sido aprobada la oferta presentada por **TEJADA CANDELIER & ASOCIADOS, S.R.L.** en la parte administrativa, la Comisión procedió a evaluarlas técnicamente.

RESULTA: Que la Comisión constató que **TEJADA CANDELIER & ASOCIADOS, S.R.L.** cumplió con las especificaciones requeridas, por lo tanto su oferta fue aprobada técnicamente por cumplir sin desviaciones, restricciones, ni diferencias, las condiciones estipuladas en el Pliego de Condiciones Específicas.

RESULTA: Que la Comisión se propuso a evaluar económicamente la oferta presentada por **TEJADA CANDELIER & ASOCIADOS, S.R.L.**

RESULTA: Que **TEJADA CANDELIER & ASOCIADOS, S.R.L.** presentó una oferta por un monto de **(RD\$3,290,000.00)**

RESULTA: Que Luego que la Comisión evaluadora realizara las correcciones aritméticas procediendo acorde con lo establecido en el Art. 92 del Reglamento No. 543-12, de aplicación de la Ley No. 340-06, referente a la corrección de errores aritméticos, se realizó un redondeo en dos cifras, la cual presentó una variación en el monto , quedando en un monto total de **(RD\$3,290,000.28)**.

RESULTA: Que **TEJADA CANDELIER & ASOCIADOS, S.R.L.** presentó una oferta económica ajustándose al Pliego de Condiciones Específicas y presentando una solución integral y eficiente.

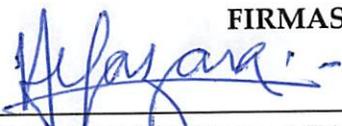
RESOLUCIÓN: **ADJUDICAR**, como al efecto adjudica a **TEJADA CANDELIER & ASOCIADOS, S.R.L.**, los **"SERVICIOS DE TRANSPORTES DE SUSTANCIAS QUIMICAS"**, correspondiente a la convocatoria No. **INAPA-CCC-CP-2018-0001**. El monto de la oferta y por tanto el monto del contrato es de **TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON 28/100 (RD\$3,290,000.28)**; según se muestra a continuación.



ESPECIFICACIONES	TOTAL A CONTRATAR
SERVICIOS DE TRANSPORTES DE SUSTANCIAS QUIMICAS.	RD\$3,290,000.28

No habiendo nada más que tratar, con la lectura de ésta se dio por terminada la sesión, siendo las 11:00 A.m. del día dieciséis (16) del mes de febrero del año dos mil dieciocho (2018).

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ:

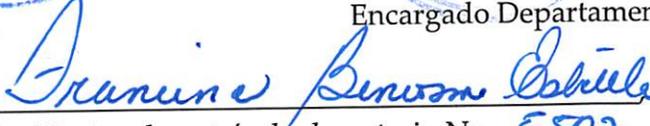

 ING. HORACIO EMILIO MAZARA LUGO
 Director Ejecutivo del INAPA

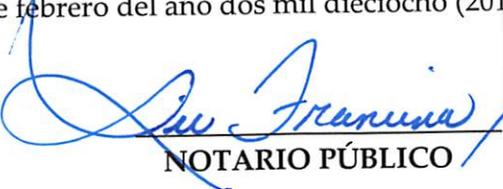

 LIC. ANA LUISA MARTÍNEZ MEJÍA
 Directora Administrativa y Financiera


 LIC. ALTAGRACIA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
 Directora De Planificación Y Desarrollo


 LIC. JUDIT MALAGÓN GIL
 Enc. Oficina de Libre Acceso a la Información


 LIC. APOLINAR A. PARRA REYNOSO
 Encargado Departamento Jurídico

Yo,  Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario No. 5502, CERTIFICÓ Y DOY FE, que las firmas que anteceden en el presente documento, fueron puestas en mi presencia, libre y voluntariamente por los señores; ingeniero HORACIO EMILIO MAZARA LUGO, licenciada ANA LUISA MARTÍNEZ MEJÍA, licenciada ALTAGRACIA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, licenciada JUDIT MALAGÓN GIL y el licenciado APOLINAR A. PARRA REYNOSO, de generales y calidades que constan, declarándome bajo la fe del juramento, que esas son las mismas que ellos acostumbran usar en todos los actos de sus vidas, tanto públicas como privadas, por lo que doy crédito y fe. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de febrero del año dos mil dieciocho (2018).


 NOTARIO PÚBLICO



INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO AGROPECUARIO (INIA) - DIRECTORIO NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO AGROPECUARIO (DINIA)

El presente documento tiene por objeto informar a los interesados sobre el proceso de selección de personal para el cargo de [Cargo] en el [Departamento/Instituto].

El proceso de selección se realizará de acuerdo a lo establecido en el [Decreto/Resolución] y se iniciará el día [Fecha].

Los interesados deben presentar su solicitud de inscripción en el [Lugar] hasta el día [Fecha].

Para mayor información, consulte el [Boletín/Oficina] o contacte al [Número de Teléfono].

Atentamente,
[Firma]

[Firma]

